

24/08/2012

### **Caso La Polar: en 10 meses aumenta plazo para investigar**

El Segundo Juzgado de Garantía accedió a la solicitud realizada por la Fiscalía Centro Norte de ampliar en 10 meses el plazo de investigación en el denominado caso La Polar.

De acuerdo a lo expuesto por el fiscal José Morales, esto se debe a que existen múltiples diligencias pendientes y que son de suma relevancia para la investigación, como es el caso del análisis de un gran volumen de correos electrónicos, que alcanza a no menos de cien mil.



El fiscal Morales agregó además que existen informes periciales pendientes, principalmente, uno a cargo de la Universidad Católica de Valparaíso y otro a cargo de la Universidad de Chile.

Respecto al informe que prepara la Universidad Católica de Valparaíso, éste se refiere a conocer cómo era el flujo de información dentro de empresas La Polar a fin de determinar los procesos de renegociación y contabilización de las mismas.

Por parte de la Universidad de Chile, ellos están realizando un informe contable relacionado con los efectos en los estados financieros de las renegociaciones.

También el fiscal Morales indicó que existen informes pendientes por parte del Servicio de Impuestos Internos, diversas diligencias que están en desarrollo y que han sido solicitadas por los querellantes y algunas defensas.